



EL COLEGIO
de
JALISCO

EL COLEGIO DE JALISCO A.C.
Coordinación de Recursos Humanos

DECLARATORIA SOBRE LA INFORMACIÓN DEL
ARTÍCULO 8, FRACCIÓN V, INCISO T
Y FRACCIÓN VI INCISO G.

Zapopan, Jalisco; a 12 de marzo de 2020.

La que suscribe, en mi carácter de titular de la Coordinación de Recursos Humanos, hago constar que durante el mes de febrero de 2020, respecto a las licencias del personal, tuvimos una licencia sin goce de sueldo por un año a partir del 16 de febrero como Profesor Investigador de tiempo completo del Dr. Roberto Arias de la Mora.

Sirva la presente para dar cumplimiento a lo requerido en los ordenamientos legales aplicables para el inciso que nos ocupa.

Sin otro particular, quedamos a sus órdenes reiterando el compromiso de esta Institución por promover, respetar y actuar en el marco de una cultura de transparencia y rendición de cuentas.

Atentamente



Alejandra Ivone Romero Jiménez
Coordinadora de Recursos Humanos

C.c.p. Archivo.